

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGYSOAC DEL ECUADOR CIA LTDA.

En Cuenca, a los 15 días del mes de marzo de 2019, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 15h00, se da inicio a la Junta General de Socios de la Compañía Segysoac del Ecuador Cia. Ltda. En nuestra sede ubicada en la Calle Roma y Londres, cantón Cuenca, provincia del Azuay; para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación Quórum Reglamentario
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2018
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2018
- 4.- Destino de las Utilidades 2018.

1. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestas su conformidad del orden del día y deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios en razón de reunirse todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que el Sr. presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el periodo 2018

El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2018, luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2018

Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de los cual se resuelve aprobar por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Destino de las utilidades. Se expone e informa a la Junta que en virtud de que la empresa no ha tenido ingreso necesario para la empresa no se han generado utilidades en 2018.

Se solicita un receso de 10 minutos a fin de elaborar el acta de la presente Junta, luego de este tiempo se procede a dar lectura al acta de los puntos antes tratados y los Sres. Socios aprueban sin ninguna modificación dicho documento, siendo las 16h30 se da por terminada la presente junta.



PRESIDENTE



SECRETARIO ADHOC

Cuenca, 15 de marzo de 2019